



ORD. A 111 N°

5232

ID 455

ANT. : Oficios N°8438 y N°8450 de fecha 05.07.2022 de la Cámara de Diputadas y Diputados.

MAT. : Informa sobre el número de personas que se encuentran en lista de espera en los hospitales pertenecientes al Distrito Electoral N°20, para someterse a cirugías electivas.

Santiago,

- 7 NOV 2022



DE : SRA. MINISTRA DE SALUD

A : H. PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Junto con saludar, hemos recibido los documentos señalados en el antecedente, mediante los cuales el H. Diputado de la República, señor Sergio Bobadilla Muñoz, y la H. Diputada de la República, señora Marlene Pérez Cartes, solicitan se le informe sobre el número de personas que se encuentran en Lista de Espera en los hospitales pertenecientes al Distrito Electoral N°20, para someterse a cirugías electivas.

Al respecto, se adjunta la tabla “*Personas en Lista de Espera Abierta de Intervenciones Quirúrgicas por Distrito Electoral, Establecimiento, Especialidad y Rango de Espera al 31 de Mayo 2022*”, elaborada por la División de Gestión de la Red Asistencial de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, que da respuesta a las materias referidas en sus oficios.

A la espera de haber cumplido el requerimiento de su solicitud,

Se despide afectuosamente,



DRA. XIMENA AGUILERA SANHUEZA
MINISTRA DE SALUD

Subsecretario de Redes Asistenciales	FAD	
Jefatura Gabinete Ministra	AMB	
Jefatura Gabinete SRA	D.J.F.	
Asesor Legislativo Ministerial	W.D.	
Jefatura Dpto. Control de Gestión Ministerial	C.C.F.	
Jefatura DIGERA	F.J.C.	
Jefatura Unidad OIRS	W.H.	

CTC

Distribución:

- H. Diputado de la República, señor Sergio Bobadilla Muñoz.
- H. Diputada de la República, señora Marlene Pérez Cartes.
- Gabinete Sra. Ministra de Salud.
- Gabinete Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- DIGERA.
- Oficina de Partes.
- Unidad de Atención al Usuario.

Personas en lista de Espera Abierta de Intervenciones Quirúrgicas por Distrito Electoral, Establecimiento, Especialidad y Rango de Espera al 31 de Mayo 2022

N° 20	Distrito Electoral	Establecimiento	Especialidad	RANGOS DE ESPERA									
				Menor de 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 12 y 18 Meses	Entre 18 y 24 Meses	Entre 24 y 36 Meses	Mayor a 3 Años	Total general		
Hospital Clínico Regional Dr. Guillermo Grant Benavente (Concepción)		Cirugía Cardiovascular	92	58	121	62	11	350	119	811			
		Cirugía de Cabeza y Cuello	78	33	59	32	9	120	121	449			
		Cirugía Digestiva	223	130	191	61	25	301	119	1.045			
		Dermatología	34	27	33	19	6	22	21	161			
		Ginecología y Obstetricia	217	165	160	30	27	405	66	1.059			
		Neurocirugía	81	56	145	73	49	207	237	841			
		Odonatología	277	242	209	71	19	317	196	1.328			
		Oftalmología	151	48	96	49	23	174	165	694			
		Otorrinolaringología	109	57	74	30	17	139	72	491			
		Plástica y Reparadora	24	10	54	24	20	109	77	313			
		Traumatología	44	15	28	7	3	37	6	137			
		Urología y Nefrología	112	97	156	39	13	108	63	582			
Hospital Clorinda Avello (Santa Juana)	Dermatología	17	13	4	1	1		35					
Hospital de Tomé	Cirugía Cardiovascular	10	5	4	6		1	26					
	Cirugía Digestiva	91	40	41	7		1	178					
	Dermatología	10	36	10	5			61					
	Ginecología y Obstetricia	44	28	22	3		4	101					
	Neurocirugía	18	3	3	2			26					
	Odonatología	38	13	25	1		14	90					
	Oftalmología	25		1	1		2	29					
	Plástica y Reparadora	4		1				5					
	Traumatología	10	3	11	2		3	29					
	Urología y Nefrología	2	4	1	1			8					
	Hospital Las Higueras (Talcahuano)	Cirugía Cardiovascular	2	9	14	9	13	61	62	168			
		Cirugía de Cabeza y Cuello	14	97	196	239	13	74	16	644			
Cirugía Digestiva		42	81	79	44	56	212	215	723				
Dermatología				3	2	1		2	8				
Ginecología y Obstetricia		137	382	501	222	23	162	35	1.448				
Neurocirugía		12	31	127	27	23	77	35	329				
Oftalmología		25	31	119	34		52	21	281				
Otorrinolaringología		41	53	71	14	10	81	18	285				
Plástica y Reparadora		10	10	14	9	1	26	22	91				
Traumatología		36	105	246	106	53	325	263	1.091				

Hospital Penco Lirquén	Urología y Nefrología	26	92	121	98	46	174	37	583
	Cirugía Cardiovascular		1		1		1		3
	Cirugía de Cabeza y Cuello	128	25	36	6	1	2		198
	Cirugía Digestiva	78	18	17	8	1	1		123
	Dermatología		1			1			2
	Ginecología y Obstetricia	9	1	1	1				12
	Neurocirugía	38	5	2					45
	Oftalmología	11	6	8	2		5		32
	Otorrinolaringología	2	4	1	2		14	2	25
	Plástica y Reparadora	7	1	1	2				11
	Traumatología	12	5	11	6	1	7	1	43
	Urología y Nefrología	2		6					8
	Dermatología	10	11	12	1				34
Hospital San Agustín de Florida	Cirugía Cardiovascular	3					1		4
Hospital San José (Coronel)	Cirugía Digestiva	109	46	38	40	3	1		236
	Dermatología	4	2		1				7
	Ginecología y Obstetricia	58	11	33	14		3		119
	Oftalmología	1							1
	Cirugía Cardiovascular	2			1		2		5
Hospital Traumatólogico (Concepción)	Dermatología	1			1		10	6	18
	Neurocirugía	95	84	164	50	30	148	47	606
	Oftalmología	1	1	4	2				8
	Plástica y Reparadora	1		4	1	1	2		9
	Traumatología	290	144	499	297	158	744	393	2.488



OFICIO N° 8438
INC.: solicitud

lrg/sic
S.43°/370

VALPARAÍSO, 05 de julio de 2022

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor SERGIO BOBADILLA MUÑOZ, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el número de personas que se encuentran en lista de espera en los Hospitales pertenecientes al Distrito Electoral N° 20, para someterse a cirugías electivas, clasificadas por tipo de procedimiento y cuáles son los tiempos de espera para cada uno de ellos.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F3DAB3A1651BB703



Valparaíso, julio de 2022

DE: SERGIO BOBADILLA MUÑOZ; H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A: MINISTERIO DE SALUD

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en mi calidad de diputado de la República, solicito se oficie al Ministerio de Salud, para que remita a esta Cámara información respecto al número de personas que se encuentran en lista de espera en los Hospitales pertenecientes al Distrito Electoral N°20, para someterse a cirugías electivas, clasificadas por tipo de procedimiento y cuáles son los tiempos de espera para cada uno de ellos, en virtud de los siguientes antecedentes:

La propagación del Virus COVID-19 en nuestro país, provocó que los equipos médicos trabajaran con la mayor capacidad posible para enfrentar la grave crisis sanitaria, lo cual significó paralizar ciertas atenciones médicas. Lo anterior afectó de manera directa a aquellas personas que se encontraban en listas de espera para ser sometidas a cirugías electivas, pues han visto que sus operaciones han sido reprogramadas constantemente.

Es menester que los distintos centros hospitalarios del país tomen las medidas necesarias para disminuir el retraso en las atenciones que no tienen relación con el Coronavirus, pues son miles las personas de nuestro país que requieren atención médica para tratar sus problemas de salud.

Las intervenciones electivas han sido postergadas por la preocupante ocupación de los centros asistenciales por el virus COVID-19, sin embargo, es momento de que los Hospitales de nuestro país avancen en la disminución de las largas listas de espera, pues, de no ser así, cada vez serán más las personas que esperan años para poder someterse a procedimientos quirúrgicos.



En mérito de lo expuesto, y con fin de esclarecer la situación del escenario local, solicito tenga a bien informar a esta Cámara, cuál es el número de personas que se encuentran en lista de espera para someterse a cirugías electivas, clasificadas por tipo de procedimiento, y cuál es el tiempo de espera estimado para cada uno de ellos, en los hospitales pertenecientes al distrito electoral N°20.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. SERGIO BOBADILLA M.





OFICIO N° 8450
INC.: solicitud

lrg/sic
S.43°/370

VALPARAÍSO, 05 de julio de 2022

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora MARLENE PÉREZ CARTES, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el número de personas que se encuentran en lista de espera en los Hospitales pertenecientes al Distrito Electoral N° 20, para someterse a cirugías electivas, clasificadas por tipo de procedimiento y cuáles son los tiempos de espera para cada uno de ellos.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: BAFBE5E522D7B0D4



Valparaíso, julio de 2022

DE: MARLENE PÉREZ CARTES; H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

A: MINISTERIO DE SALUD

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en mi calidad de diputada de la República, solicito se oficie al Ministerio de Salud, para que remita a esta Cámara información respecto al número de personas que se encuentran en lista de espera en los Hospitales pertenecientes al Distrito Electoral N°20, para someterse a cirugías electivas, clasificadas por tipo de procedimiento y cuáles son los tiempos de espera para cada uno de ellos, en virtud de los siguientes antecedentes:

La propagación del Virus COVID-19 en nuestro país, provocó que los equipos médicos trabajaran con la mayor capacidad posible para enfrentar la grave crisis sanitaria, lo cual significó paralizar ciertas atenciones médicas. Lo anterior afectó de manera directa a aquellas personas que se encontraban en listas de espera para ser sometidas a cirugías electivas, pues han visto que sus operaciones han sido reprogramadas constantemente.

Es menester que los distintos centros hospitalarios del país tomen las medidas necesarias para disminuir el retraso en las atenciones que no tienen relación con el Coronavirus, pues son miles las personas de nuestro país que requieren atención médica para tratar sus problemas de salud.

Las intervenciones electivas han sido postergadas por la preocupante ocupación de los centros asistenciales por el virus COVID-19, sin embargo, es momento de que los



Hospitales de nuestro país avancen en la disminución de las largas listas de espera, pues, de no ser así, cada vez serán más las personas que esperan años para poder someterse a procedimientos quirúrgicos.

En mérito de lo expuesto, y con fin de esclarecer la situación del escenario local, solicito tenga a bien informar a esta Cámara, cuál es el número de personas que se encuentran en lista de espera para someterse a cirugías electivas, clasificadas por tipo de procedimiento, y cuál es el tiempo de espera estimado para cada uno de ellos, en los hospitales pertenecientes al distrito electoral N°20.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARLENE PÉREZ C.

